

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD ANTIFRAUDE PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

Con fecha 27 de abril de 2022 se aprobó por Acuerdo de Consejo de Gobierno el Plan de medidas antifraude para la gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante el Plan).

En dicho Plan se establece que en cada Entidad ejecutora y en las entidades del sector público con personalidad jurídica propia a quien se asigne la realización de alguna de las acciones previstas en el PRTR, bajo de la dependencia de la Secretaría General Técnica u órgano equivalente en las entidades instrumentales se constituirá una Unidad Antifraude, a la cual le corresponderán, entre otras funciones, la difusión del Plan en su ámbito, la supervisión y evaluación del funcionamiento regular y de la correcta aplicación de las medidas de prevención, detección y corrección en relación con los riesgos que afectan a la ejecución del MRR y el asesoramiento a los gestores presupuestarios en la aplicación de las medidas del Plan.

En el punto 5 del Plan, relativo a los aspectos organizativos, se establece en su apartado 5.3 2 que la Secretaría General Técnica u órgano equivalente en las entidades instrumentales designará, bajo su dependencia, a la persona responsable de la Unidad Antifraude, con rango al menos de Jefe de Servicio o equivalente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el referido Plan de medidas Antifraude para la Gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

**HE RESUELTO**

Designar como responsable de la Unidad Antifraude para la gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a D<sup>a</sup> María José Rodríguez Pozo, Jefa del Servicio de Legislación, Informes y Tribunales de esta Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a fecha de la firma digital  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Jesús Gómez Rossi.

Dirección Delegación  
(Source Sans Pro Regular a 8 pt)

T: 000000000  
[direccion-email@dominio.es](mailto:direccion-email@dominio.es)



FIRMADO POR	MARIA JESUS GOMEZ ROSSI	24/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ7KUSV6W5KMGXK93JCPGS3LV3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	